5 … 1,50 Ptas. … 4 „ … 5 „ Ultramar … 10 „
…ue la suscripción es adelantado
Oficinas: Cánovas del Castillo, 4…

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias
DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.
Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.
Correspondencia y giros al Administrador.
Teléfono núm. 83.

…illa. — Año LIII Núm. 19.492 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Domingo 16 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

Las obras de defensa
DE SEVILLA

Por tratarse de un asunto de tan vitalísimo interés para nuestra ciudad, damos á continuación el texto del incidente parlamentario que publica el *Diario de Sesiones*, ocurrido con motivo de la pregunta hecha en el Congreso al Gobierno sobre el estado del estudio del proyecto de las obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir, entre el diputado por esta capital D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y el ministro de Agricultura y Obras Públicas, Sr. Sánchez de Toca, y que por falta de espacio no publicamos anoche.

«El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Tengo necesidad de dirigir un ruego al señor ministro de Agricultura.

En la sesión de 20 de Enero de este año, en representación de los diputados por la circunscripción de Sevilla, dirigí al entonces ministro de Fomento un ruego análogo, encaminado á que, si era posible, encontrase ya término el estudio de las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir.

Para que S. S. pueda conocer lo que sobre el particular hay y debe tener en cuenta antes de formar juicio, le diré que el año 1890, á raíz de una inundación extraordinaria que puso en peligro la ciudad de Sevilla, acordaron las Cámaras que las obras de defensa de aquella población se hicieran con cargo á los presupuestos generales del Estado. Posteriormente como había de atenderse con un presupuesto extraordinario al pago de esas obras, en la ley de presupuestos del año 95, me parece que fué, venía ya la declaración de que las obras habían de hacerse con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento.

Desde el año 91 hasta la fecha se están haciendo los estudios. Se ultimaron por el ingeniero que se encargó de hacerlos; después se dió nuevo encargo á inspector, por cierto persona competentísima, que á juzgar por autorizadas referencias, ha realizado los trabajos á conciencia; y cuando parecían terminados esos estudios, cuando no quedaba nada que hacer, cuando sólo faltaba el trámite de presentación de los estudios á la Junta Consultiva recientemente ha sido jubilado el Sr. Sanz, que es el inspector dignísimo á quien acabo de referirme.

El año anterior, como el proyecto no tardaría en ultimarse sino en un plazo brevísimo, según dijo el entonces ministro de Fomento, solicitamos que se ultimase á la mayor brevedad, y que, si fuera posible, se comprendiera dentro del presupuesto que rige hoy. El ministro nos ofreció que, aunque no fuera posible hacerlo entonces, se podría dar comienzo á las obras dentro del ejercicio ya pasado, porque tenía 150.000 pesetas de crédito para aguas y creía que en ese capítulo estaba incluída esta atención; pero es lo cierto que va á comenzar un nuevo año y que los estudios se hallan en el mismo estado que en aquella fecha tenían, aun cuando esto sea verdaderamente lamentable. Como yo conozco el interés vivísimo que tiene el señor Sánchez Toca por la defensa de la ciudad que represento, respondiendo á las necesidades evidentes que S. S. conoce, lo mismo que los que allí habitamos, tengo la seguridad de que no dejará de reconocer la gravedad del problema que encierra para Sevilla la continuación del peligro de las inundaciones. En tal concepto, me permito rogarle que ordene con toda energía que esto se realice á la mayor brevedad y que el expediente quede en condiciones de que no continúe siendo una rémora para que las obras … de realizarse, y hasta que se comprendan … del próximo presupuesto, lo cual depe… verdadero interés que sienta S. S. por at… la satisfacción de interés tan legítimo.

El señor ministro de AGRICULTU[RA, IN]DUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUB[LICAS] (Sánchez de Toca): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El señor ministro de AGRICULTUR[A, IN]DUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUB[LICAS] (Sánchez de Toca): Agradezco muy de vera[s] … buen amigo el Sr. Rodríguez de la Borboll[a] … pecie de introducción que se ha servido ha[cer pa]ra ponerme al corriente de lo que sucede … asunto de la defensa de Sevilla contra las … daciones del Guadalquivir, á pesar de que y… nía alguna noticia de todo ello; y á mi vez … también puedo dar á S. S. algunos datos sobre el particular que, por lo visto, deben interesarle, …ando ha formulado su pregunta en los términos en que me la ha dirigido.

Es muy cierto que desde el presupuesto anterior, el Sr. Rodríguez de la Borbolla, lo mismo que otros diputados y senadores de la provincia de Sevilla, hicieron gestiones cerca del ministro de Fomento para que, sin pérdida de tiempo, se procediera á la ejecución de esas obras, y que el señor ministro de Fomento entonces contestó que sería cosa, no de quince días precisamente, como S. S. ha indicado, pero sí de poco tiempo. Efectivamente, aquellos trabajos estuvieron en el mes de Mayo poco menos que ultimados en el sentido de tener todo el acotamiento y borradores de todos los estudios primeros que son indispensables para ese … de proyectos. Mas por imprevisión de … esto, por imprevisión que á todos alcanza … igualmente también á los señores di… de la provincia, el resultado … vino á dar por consecuencia … aten[der] los gas[tos de] los estudios. (El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA pide la palabra). Y el Sr. Sanz, ingeniero dignísimo, del cual no es menester que yo haga elogios, porque se ha anticipado á hacerlos S. S., se encontró dolorosamente chasqueado, porque una porción de gastos que él había hecho por su cuenta para dar mayor actividad á los estudios, al iniciarse de nuevo el presupuesto, resultaban cantidades á reintegrar por falta de crédito á que aplicarlas.

La cantidad no es grande; se trata no más que de unas 2.000 pesetas que eran precisas para poner en limpio esos borradores y realizar los trabajos de delineante; pero el hecho es que todos los meses que van transcurridos desde que ha empezado á ejecutarse el presupuesto hasta ahora, ni en la Ordenación de pagos ni entre las personas peritas é inteligentes en contabilidad á quienes se ha consultado, se ha encontrado medio de arbitrar esas 2.000 pesetas, con especial aplicación al reintegro de los gastos suplidos por el señor Sanz.

La dificultad por su cuantía es realmente pequeña; no guarda relación ninguna posible con el perjuicio enorme que resulta por el atraso que produce el no poner en práctica estos estudios; pero es un hecho innegable que no hay más remedio que reconocer. Si hubiera habido más previsión al hacer el presupuesto, es decir si no se hubiera pensado en economías como las que se han hecho en algunos servicios, sin tener en cuenta las reformas orgánicas de los mismos, y sin tener muy en cuenta también aquellos otros particulares que de ninguna manera se pueden abandonar, porque se pierde la solución de continuidad en las funciones del Estado, no solamente estarían presentados los estudios, sino que puedo decir á S. S. que estarían iniciadas las obras.

En cuanto yo encuentre manera de salvar esto, que por la cifra parece una pequeñez, una insignificancia, pero que como cuestión legal resulta de dificultad grande, tenga su señoría completa seguridad de que se iniciarán las obras, porque hasta en el mismo actual presupuesto hay créditos suficiente para iniciarlas: pero entretanto, si la competencia es peculiar á S. S., sobre todo en aquellos especiales estudios que ha hecho en lo que interesa á la provincia de Sevilla encuentra alguna manera de solventar esta dificultad técnica del presupuesto, yo le agradeceré que me la aconseje, porque me sería más útil que la información preliminar que ha querido hacerme de las vicisitudes del asunto; porque bien puede comprender S. S., que aun cuando él sea celoso por todo lo que atañe á la población de Sevilla, (EL SR. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: y bien lo he demostrado), yo tengo que atender á los intereses generales del país por el cargo que represento; pero si en algo puedo tener predilección, bien sabe S. S. que la tengo fija en poder atender á los deseos de Sevilla.

El SR. PRESIDENTE: El Sr. Rodríguez de la Borbolla tiene la palabra para rectificar.

El SR. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Ya comprenderá S. S. que en gran parte coincido con sus opiniones. Ya sabía yo que podía contar con el interés vivísimo que despiertan en S. S. todos los intereses de aquella provincia, y por ello le he dirigido este ruego; pero no recuerdo que haya habido en los presupuestos posteriores á 1890 consignada cantidad alguna para el estudio de ese proyecto. Y, sin embargo S. S. lo ha dicho, se ha llegado á adelantar en él hasta el punto de que sólo faltan 2.000 pesetas para concluirlo, sin que los varios ministros de Fomento antecesores de S. S. hayan podido suplir esa deficiencia, siendo sensible que en el ministerio de Fomento, donde de manera tan hábil se ha buscado las cantidades necesarias para el desarrollo del proyecto, no se encuentre hoy el medio de arbitrar esas 2.000 pesetas que faltan para concluirlo.

Repito, pues, que como cuento con la buena intención de S. S. y su deseo de amparar intereses tan sagrados como los de la ciudad de Sevilla, espero que se zanjará la dificultad que se ha presentado, pues que depende exclusivamente de S. S.

Ahora bien; en cuanto á la parte de culpa por la imprevisión padecida, que según S. S. puede recaer sobre los diputados por Sevilla, paréceme que S. S. no podrá ignorar nuestras gestiones en defensa de los intereses de aquella ciudad, ni dejará de reconocer, porque sería una gran injusticia, que constantemente hemos venido abogando porque se lleve al presupuesto la consignación necesaria. Buena prueba … es lo que el señor ministro de Foment[o] …cesor de S. S. me decía, al contestarme en … sesión celebrada en 20 de Enero último, á q… me refería:

«Pero eso no debo pr… S. S. porque hay en el presupuesto una … parece que de unas 150.000 pesetas … obras nuevas que se emprendan; y … pítulo puede destinarse la suma ne… esto que son para aprovechamient… Ya vé el señor ministro de Agric… sotros nos preocupamos de que s… crédito en el presupuesto, porq… que la dificultad había de v… por falta de recursos. Si … al cual justo es que nos m… or su buen deseo, se equi… por su error no sé … ecto presentada al … o espero que S. S., … r la experiencia de …s en la forma que he … que lo que de nos… nuestro decidido …ara toda habrá de … obra de defensa … se inició aquí por …os sevillanos tienen … razón con indeleble … racias á S. S., espe… tención se verá muy … de gobierno, no des… pues sólo así pode… en breve sean eje… ta, y que tan vital … dad de Sevilla.

[El señor ministro de AGRI]CULTURA, INDUS[TRIA, COMERCIO Y OBR]AS PUBLICAS (Sán[chez de Toca): Pido la palab]ra.

El Sr. … tiene S. S.

El Sr. Ministro de [AGRI]CULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y [OBR]AS PUBLICAS (Sánchez de Toca): Por la … stación que acaba de darme el Sr Rodríguez d[e l]a Borbolla, vengo en conocimiento de que no es[ta]ba equivocado aquel Sr. Ministro de Fomento … contestó á S. S. en la forma que revelan … palabras que ha leído. Aquella respuesta era c[o]mpletamente exacta. Efectivamente, hay consig[n]ado en el presupuesto 150.000 pesetas para obr[as] públicas; pero en ese capítulo 11, art. 1.º del p[res]upuesto á que S. S. se refiere, hay consignada … cantidad para obras, no para estudios. Y la … sión que debió haberse tenido era la de cons… r crédito en el concepto de estudios; y p… haberla tenido estamos tropezando ahora … ificultad: que no hay manera, por 2.000 … de poner en limpio los trabajos de delinean… tiene acumulados desde hace tres años el … ero dignísimo que estaba al frente de los …os.

Para que no se p… equívoco sobre esto, haré además otra … el señor ingeniero-jefe de estud… dos proyectos. El … daciones en la ciudad de Sevilla, y otro más amplio que abarca toda la vega de Triana. Hay diferencia entre uno y otro presupuesto; el primero, si la memoria no me es infiel, asciende á 1.400 000 pesetas, y el segundo á 1.270.000. Habrá que optar por uno ó por otro, por más que no parece dudosa la elección, puesto que lo que interesa á Sevilla es primeramente la defensa de su población, y había también que someter ese estudio al nuevo Consejo de Obras públicas. No será, por tanto, la cosa tan sencilla como S. S. puede imaginar; no será cosa de que á las veinticuatro horas de alcanzadas las 2.000 pesetas se principien las obras; habrá de todas suertes que influir para que el trámite á que me he referido se abrevie lo más pronto posible. Por de contado que en cuanto de mi dependa haré todo lo que esté á mi alcance para llevar el asunto con la mayor rapidez.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S. para rectificar y le ruego que sea muy breve.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Dos palabras nada más, para … mera aclaración.

Cuando los diputados de la circunscripción hablamos de la defensa de Sevilla, conste que hablamos también de Triana, que es un populoso barrio de la ciudad, que está de tal modo identificado con las necesidades de Sevilla y forma de la ciudad parte tan íntima, que Sevilla no quedará defendida si el barrio de Triana queda indefenso. Triana, repito, es un hermoso barrio de Sevilla. Triana es para Sevilla como para Madrid es la Castellana ó el barrio de Salamanca ó cualquiera otro de sus barrios principales, y por consiguiente, Sevilla queda [si]n defensa si Triana no queda amparada, siendo imposible pensar en semejante cosa.

Conste, pues, que la[s aspi]raciones de los que vivimos al lado izqui[erdo d]el río, constituirían un verdadero egoísmo … hablásemos también en nombre de Triana. … se pide para la defensa de Sevilla se pide … a la población entera, comprendiendo en ell[a a]quel populoso barrio, que tiene grandísima importancia, donde se desarrollan grandes industrias, y en cuya parte de la ciudad reside mayor vecindario que en muchas capitales de provincias.

La "trichinosis"
Circular [del gob]ernador

El gobernador [civil], Sr. Hernández Prieta, en vista de … en algunos pueblos de la provincia se h[an da]do varios casos de *trichinosis*, ha su… una importante circular recomenda… que se cumpla con el mayor rigor tod[o c]uanto está mandado respecto á la inspección de carnes frescas, embutidos y carnes en conservas de todas clases.

En ella se encarece, además, á los Ayuntamientos todos de esta provincia, adquieran un microscopio y que se hagan con él reconocimientos, no solamente á las carnes que se sacrifiquen en cada localidad, si que también en los embutidos y conservas de todas clases que se importen, exigiendo además certificado de la autoridad local de donde procedan, de haber sido reconocidas previamente las carnes y de haberlas encontrado en perfecto estado de sanidad.

Reitera también una vez más á las expresadas autoridades y funcionarios que está dispuesto á exigirles la más estrecha responsabilidad, si desgraciadamente se reprodujeran algunos casos de trichinosis en su respectiva localidad, y á la vez les encarga, así como á los profesores de Medicina, que de cualquier síntoma de dicha enfermedad que notaren den cuenta á este Gobierno y al respectivo subdelegado, ó inmediatamente se adopten por las juntas locales las oportunas medidas á fin de que por este Gobierno se adopten las pertinentes y se depure el grado de responsabilidad que corresponda exigir á las autoridades locales si se demostrase negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

En Sevilla

El informe emitido por el inspector municipal Dr. Montero, como consecuencia de la visita que ayer hizo á los carreros atacados de *trichinosis*, no añade ningún nuevo dato á la información que ayer publicamos.

Aunque oficialmente nada se dice, circula el rumor de que en esta capital existen personas atacadas de una enfermedad que si no es *trichinosis*, se le parece mucho. Sólo como rumor consignamos la noticia.

El alcalde ha adoptado una medida que le imponían las circunstancias.

Es ella la de establecer estaciones micrográficas en los fielatos de la estación de Córdoba y del Patrocinio, en las que serán reconocidas las carnes de cerdo que sean introducidas en Sevilla.

Aunque desde luego aplaudimos la disposición municipal, que tiende á impedir que se expenda en Sevilla carne de cerdo no analizada por el microscopio, creemos que la forma en que ha de hacerse el servicio no es la más conveniente, por tener que pasar por las expresadas estaciones las personas que entran en la capital por lugares muy apartados de aquéllas.

Repetimos que es cuestión de detalles. La disposición del Sr. Checa, aparte de esto, merece plácemes.

* * *

El gobernador civil señor Hernández Prieta, ha estado esta tarde en la calle de la Sarde… visitando á los individuos atacados de *trichinosis* de que hablamos ayer, acompañado del inspector provincial de Sanidad señor Laborde y del subdelegado de medicina señor Gómez.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha ordenado al Delegado de Hacienda de esta provincia para abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 18.—Monte pío militar.
Día 19.—Señores jefes y oficiales.
Día 20.—Monte pío civil, jubilados, remuneratorias y exclaustrados.
Día 21.—Tropa.
Día 22.—Cruces pensionadas.

En la Au…

Se ha visto por la sección p… … causa del juzgado de la Magdale[na co]ntra Antonio González Alvarez, por falsedad de dos pagarés.

Los jurados dieron veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con lo pretendido por el defensor, Sr. Ríos, siendo absuelto libremente.

—Ante la Sala segunda se vió, en juicio por jurados, la causa seguida contra Pascual Fernández Cañuelo, por el delito de robo cometido en el cortijo de *Troya*, del término de Utrera. Sostuvo la acusación el abogado fiscal Sr. Domínguez y actuó de defensor don Manuel Clavijo, el cual solicitó un veredicto de inculpabilidad.

Después del resumen, el jurado deliberó, contestando afirmativamente á todas las preguntas, por lo que el fiscal interesó se impusiera al procesado cuatro años y dos meses de presidio correccional, estimando había concurrido la agravante de abuso de confianza.

La defensa, en el informe de derecho, solicitó se impusiera la pena en el grado medio, por no ser de apreciar ninguna circunstancia de agravación.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia condenatoria.

Accidente del trabajo

Estando trabajando en su oficio José Rodríguez Braclú en la fábrica de tonelería de don Manuel Alvarez, tuvo la mala suerte de cogerse una mano con una de las máquinas. Llevado á la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado por el profesor de guardia de una herida en la mano derecha. Después pasó á su domicilio, Ancha de San Bernardo 12.

* * *

Un golpe.—En la misma casa de socorro fué curada Manuela Bogina, de 64 años de edad y domiciliada calle Butrón 19, de una herida en el maxilar inferior producida á consecuencia de un golpe. El hecho ocurrió en su casa.

Otro.—De una fuerte contusión en el brazo derecho fué curado José Torre Domínguez, el cual se la ocasionó en uno de los talleres de la fábrica de calzado de los señores Cervera.

Un hundimiento

Los primeros auxilios.—Las víctimas.—El juzgado

En los centros oficiales se ha tenido hoy conocimiento de que en una hacienda denominada *La Mesada*, término de la ciudad de Osuna y distante doce kilómetros de ésta, ha ocurrido un suceso de tal índole, que ha causado honda impresión entre los vecinos de la expresada localidad.

En dicha finca, propiedad del vecino de Osuna D. Francisco de P. Castro, se hallaban recogidas varias familias, la mayoría compuesta de mujeres dedicadas á la recolección de aceitunas, ocupando una de las habitaciones del mencionado caserío.

Se supone que la poca solidez de la techumbre, debido al mal estado de las vigas, hizo que aquélla se hundiera, cayendo envueltas y quedando sepultadas entre los escombros las infelices mujeres.

Al ruido que produjo el hundimiento y á los gritos desgarradores de las víctimas, en demanda de auxilio, acudieron algunos operarios de *La Mesada*, como asimismo el capataz, lográndose, después de una hora de trabajo, sacar, ya cadáveres, á Araceli Muñoz Toro, soltera y de 21 años de edad, y á su hermana Dolores, niña de cinco años: heridas graves resultaron la madre de éstas, María Toro Martín, y María Cárdenas Reyes y el niño Francisco Caballero. Además otras sufrieron contusiones menos graves.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción correspondiente, éste se personó en el lugar de la horrible desgracia, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito anatómico.

Los heridos fueron conducidos á Osuna, encontrándose alguno de ellos en estado gravísimo.

El suceso ocurrió á las tres de la madrugada.

Noticias sueltas

El Dr. Moliner ha visitado hoy á los señores Arzobispo, Alcalde y Rector de la Universidad, obteniendo cariñosa acogida y promesa de prestar decidido apoyo á la obra humanitaria que el ilustre doctor valenciano ha iniciado ya con tanto éxito en el sanatorio de *Porta Cœli*.

Esta tarde ha visitado el Dr. Moliner á los obreros panaderos y esta noche visitará la Academia de Medicina y la Sociedad Económica, y mañana se propone visitar las asociaciones obreras.

Por el negociado municipal de elecciones se ha hecho el reparto á los secretarios de las diversas secciones en que está dividida esta población, de las cédulas remitidas por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, para la formación del censo general del 31 de Diciembre.

El día 20 empezará el reparto de las cédulas á domicilio.

Esta mañana se ha verificado en la sala de sesiones del Ayuntamiento el acto de elegir los compromisarios que han de tomar parte en la elección de un senador por esta provincia, que se ha de celebrar el próximo día 23.

Presidió el alcalde, constituyéndose la mesa interina por los Sres. Martínez (don Faustino), Carretero y Cañal.

Elegidos para la definitiva los Sres. Isern (D. Francisco), Buiza y Real, se procedió á la elección de los compromisarios, siendo designados los Sres. D. Federico Amores, M. … Joaquín Haro, D. Segismundo … Rueda, D. Aureliano Delgado, D. José Esquivias, D. Joaquín Real y D. Carlos Cañal.

Se ha recibido de París el magnífico microscopio, último modelo en su clase, adquirido por el Ayuntamiento para el matadero de reses vacunas.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia civil retirado D. José Toledo Cubero.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia, durante el día de ayer, ascendió 97.604'13 pesetas.

La comisión municipal de Policía Urbana celebrará sesión el próximo lunes á las dos de la tarde.

Según nuestras impresiones esta reunión á de ser muy movida por haberse de tratar en ella de varios asuntos relacionados con la empresa de tranvías, que serán objeto de reñida lucha entre los vocales de la comisión que sustentan opuestos criterios en estos asuntos.

Se dice que entre las cuestiones que serán más discutidas se cuentan la del escrito dirigido por la empresa pidiendo la revocación del acuerdo de la comisión, por el que se prohibían los remolques y la relativa á la aprobación del reglamento presentado por la compañía en virtud de la orden de la Alcaldía y el cual se asegura que no llena, según el criterio de algunos ediles, el objeto para que se ha formado.

Ayer después de brillantísimos ejercicios que llamaron la atención del tribunal y por los que obtuvo la calificación de sobresaliente, se licenció en derecho nuestro muy querido amigo y colaborador, D. Juan Hector.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

En el expreso de hoy ha llegado á Sevilla procedente de Cádiz, el subdirector del movimiento de la Compañía de los Andaluces, D. Alfredo Detré.

Esta mañana ha contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Dolores Santolino y Rodríguez con el joven D. Juan Bórges y Fé.

El acto se verificó en la morada de la novia, siendo apadrinado por la Sra. D.ª Cecilia Rodríguez de Santolino y por el señor don Eduardo Bórges y Alegre.

Los desposados salieron para Madrid, donde pasarán la luna de miel.

Se encuentra en Cádiz el rico propietario de Puerto Rico D. Bartolomé Sorracante, con su esposa, los que embarcarán en el vapor *Cataluña*, para regresar á aquella isla, después de haber pasado larga temporada en la Península.

Ha salido para Arcos el Sr. D. Blas S. Oliva, capellán real de S. Fernando y catedrático de este Instituto.

Se encuentra enfermo en Cádiz, D. Leopoldo H. de Solás.

Ha llegado á ésta procedente de S. Fernando, el teniente coronel de Infantería de Marina, D. Onofre Símico y Ruiz.

En el correo de esta tarde han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel de Madrid, S. A. real el Maharaja Gaikwar de Baroda y la Magaranif de Baroda.

En el acompañamiento figuran Newman, Sanxatrox, Gaikwad, Gitabai Gaikwad.

Estos personajes son los príncipes de la India inglesa, de quienes recientemente se ha ocupado tanto la prensa, con motivo de su viaje por Europa.

Se encuentra enfermo en S. Fernando, el arcipreste de aquella ciudad, D. Baldomero E. García.

Hoy se han licenciado en Derecho los Sres. D. Rafael Pescador y Gutiérrez del Valle y D. Rafael Díaz Giles.

Está á la firma el título de bachiller del joven don Carlos García Martínez.

Esta tarde se ha visto concurridísima nuestra Catedral, con motivo de ser el último de la octava á la Purísima.

La extensa nave del Sagrario estaba totalmente llena de fieles, que acudieron á presenciar el *baile de los seises*. Estos cantaron las *coplas* del maestro García Torres y un *Alabado* del mismo autor.

El desfile fué grandioso, no pudiéndose materialmente dar un paso por los alrededores de nuestra Basílica.

Se encuentra restablecido del accidente que sufrió ayer el conocido joven D. Juan Delgado Rodríguez.

De Real orden se ha dispuesto que se cumpla el acuerdo de esta Comisión Mixta de Reclutamiento eximiendo del servicio militar á Agustín Ortega Morejón.

Durante la próxima semana, del 17 al 24, corresponde el servicio de guardia nocturna al señor juez municipal interino de instrucción D. Enrique Saavedra, siendo el escribano de turno D. Antonio Verger.

En la Cámara de Comercio de esta plaza se ha recibido una comunicación de la española de igual clase, establecida en la capital de la República Argentina, participando que el Consejo deliberante municipal de Buenos Aires ha dispuesto que, desde el 20 de Enero próximo, sólo se permitirá poner rótulo de «Aceite de oliva» á los envases que contengan este producto natural, sin mezcla alguna.

Ha fallecido en Chiclana el Sr. D. Estéban Fernández Colona, padre del Ingeniero director de aquella fábrica de Electricidad D. Eugenio Fernández.

Hoy se ha verificado en la cárcel de esta ciudad la visita de presos, llevándola á cabo los magistrados señores D. Francisco Mesa, D. Francisco Gaula y el abogado fiscal don Julián Manuel de la Cruz.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Mariano Medina y Montañéz, persona muy conocida en Sevilla donde gozaba de generales simpatías.

En chalinas grana y de otros colores muy propias para niño ha recibido la camisería de J. Pedregal un buen surtido á precios muy convenientes.

Camisería de Pedregal. Casa especial en camisas á medida. Gran depósito en cuellos y puños. Novedades en corbatas. Sierpes 81.

Catunambú.—Tostadero de café, O'Donnell 9. Unica casa que al tostar los cafés, les concentra su aroma.

«El Aguila», véase la 4.ª plana.

... sandalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti sifilítico COSTANZI.*

DEBE USARSE

El POLVO BEL produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Véase mañana anuncio en 4.ª plana.
Pídase en las principales farmacias.

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Gran Jardín de Capuchinos
DE LOS
Hijos de Antonio Díaz (Arenas)

Este jardín es uno de los mejores en su clase tanto por estar situado junto á la población como por su abundancia en plantas, flores y semillas de todas clases.

Hay además plantones de naranjos de varias clases y tamaños, palmeras y eucalyptus glóbulus.

Ronda de Capuchinos 67, Sevilla

Hija de Marta Villar
MODISTA
Fernández y González 31.

Gran Sidra Champagne
Marca ¡Viva Asturias!
Veretorra y Cangas.—Gijón
Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900
Unico Depósito en Sevilla: PEINADO Y COMPAÑIA, Velázquez 4, Almacén de Vinos—Teléfono, 57.

Sánchez Romate Manuel
(ANTES JUAN)
Esquisitos vinos y cognac
Amontillado Colón, N. P. U., Matusalem, &.
Nota de precios y antecedentes, los dará
Antonio Moreno Suarez, Teodosio 46

A los panaderos
En el depósito de harinas establecido en la calle Castelar 16 (antes Laguna), se expenden las de la antigua y acreditada Fábrica de Peñaflor, á precios económicos.



E. P. D. A.
EL SEÑOR
Don Mariano Medina y Montañéz
DOCTOR EN FARMACIA
marido que fué de la señora
Doña Julia García y Palacios
Falleció el 14 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos ausentes, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Miguel á las diez de la mañana el lunes 17.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Cognac Marqués de Misa
destilado de puro vino en Jerez



DE ORO
Preciosos relojes para señora, con esmalte, piedras finas y adornos del mejor gusto, estuche elegante de peluch, desde 40 pesetas.
GRAN SURTIDO
49, Sierpes, 49.
Bazar-Lozano

Dolores de cabeza
Jaquecas y Neuralgias
Se calman en el acto con VALEROLINA, más eficaz que la antipirina, y completamente inofensiva.--8 PESETAS CAJA. Farmacia del Globo y principales.

Aperitivo estomacal VINO de PINEDO Kola compuesto.

Cognac Jiménez Lamothe
MALAGA-MANZANARES

Arriéndase un piso, Francos 28, Almacén de los sin rivales pianos, cambios, alquileres y afinaciones.



Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los periódicos

Madrid 15, 10 m.

"El Imparcial"

Dice que Canalejas, en su discurso, de criterios suyos personalísimos, hízose eco sonoro de cuanto siente la España democrática y liberal.

Elogia el discurso.

***

En otro artículo de su editorial de hoy combate al Gobierno por mantener la suspensión de garantías.

Califica semejantes procedimientos de injustificados, añadiendo que con esto demuestra el Gobierno que tiene en desprecio la ley.

"El Liberal"

Entiende que es necesario que la democracia acabe con el ultramontanismo, ó, de lo contrario, éste acabará con la democracia.

Concluye diciendo que se vayan del Gobierno los liberales acomodaticios y que se les dé entrada en él á los verdaderos defensores de la libertad.

"El País"

Elogia el discurso de Canalejas.

Dice que estuvo á la altura de su reputación liberal y democrática.

Termina asegurando que es preciso que los liberales den una batalla decisiva al clericalismo.

Los debates del Congreso

Madrid 15, 10 m.

El Gobierno sigue preocupado con motivo del carácter que han tomado los debates políticos del Congreso.

Entre los ministros, por esta razón, menudean las conferencias.

Se asegura que en el debate pendiente intervendrán otros ministros, recogiendo las alusiones del señor Canalejas.

Lo de "El divorcio de la condesa"

Madrid 15, 10 m.

BARCELONA.—La policía ha detenido al secretario del autor de la novela titulada *El divorcio de la condesa*, incautándose de varios papeles que llevaba entre algunos ejemplares.

Estos continúan depositados bajo la protección de la bandera inglesa.

El consul de Inglaterra ha telegrafiado á su país, dando cuenta de lo ocurrido.

A salir del paso...

Madrid 15, 10-30 m.

El presidente del Congreso, señor Villaverde, conferenciará hoy con los jefes de las minorías, con objeto de influir en su ánimo para que acuerden prorrogar las sesiones, á fin de que se active la aprobación de los proyectos pendientes, antes de las vacaciones de Navidad.

Palabrería andante

Madrid 15, 10-40 m.

El Sr. Moret pronunciará un importante discurso, en el cual, autorizado para ello por el Sr. Sagasta, marcará la línea de conducta que se propone seguir el partido fusionista.



Un ...oto de censura

Madrid 15, 10-45 m.

El voto d... censura que las oposiciones presentarán ... el Parlamento, dice que los diputados qu... suscriben ruegan al Congreso se sirva d...rar que la suspensión de garantías no ...tima la conducta que el gobierno y su... ...egados observan con la prensa.

Firman el ... de censura los diputados señores Mo... ...erino, Canalejas, Romero Robled... Blasco Ibáñez y Canellas.

Otro d... ...llamiento

...drid 15, 10 45 m.

BARCELO... ...tell de Jelles ha descarrilado ... ...ercancías.

A consecue... ...stre han quedado inutilizados p... ...ás de mil metros de vía.

El material ... ...ozos.

En la catás... ...s heridos leves.

Inco...

Los diput... cual y Espa... una proposic... compatible e... quiera otro p...

El discu...

La prensa el... lejas.

Entiende q... ción del part...

Dice que d... con una recien... los Sres. Canal...

L...

Madrid 15, 2-16 t.

El gobernad... ...e Barcelona telegrafía que la huelga ... Manllén se encuentra en el mismo estad...

En Esparrag...era trabajan un ciento de obreros que se ...clararon en huelga.

Mejora la situ...ción de la huelga de Igualada.

...n mitin

Madrid 15, 2-16 t.

El Gobierno ... autorizado la celebración de un mitin soc...ta en Gijón para abogar por el restable...ento de las garantías constitucionale...

S...ado

Madrid 15, 4-16 t.

A las tres y ... ...e abre la sesión.

El conde de... ...ide que se dé lectura al, y que se re...re al número de senadores que deben reunirse para que pueda ser aprobada el acta de la sesión anterior.

Los senadores señores Donoso y Barzanallana piden entonces que la votación para aprobar actas sea nominal.

En tanto transcurre tiempo y el número de senadores aumenta, con lo cual queda aprobada aquélla sin más dificultades.

El senador señor Parra vuelve á ocuparse de los asuntos de Murcia combatiendo al gobernador de aquella provincia por los atropellos realizados con el periódico el *Heraldo*.

Le contesta Sánchez Toca por estar ausente el ministro de la Gobernación señor Ugarte.

Definiendo el alcance de la suspensión de las garantías constitucionales, dice que solo ha respondido á la necesidad de hacer frente á las agitaciones de la paz pública.

El Sr. Sánchez Román recuerda que está pendiente la interpelación que anunció al Sr. García Alix sobre instrucción pública, renovando su deseo de esplanar cuanto antes su interpelación.

El Sr. Sánchez Toca disculpa la ausencia del ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, cuya presencia en el Congreso está reclamada por la marcha de los debates, rogando al conde de las Almenas formule su pregunta.

Hácelo así el conde, anunciando que es inexacto haya r...nciado á explanar su anunciada interp...ión sobre la crisis industrial de Cata...

Alude al artí... ...e *El País* que se relaciona con el enca...miento de su director, y dice que aun c... ...o no conoce á éste del que le separa gr... distancia, no obstante esto exige respon...idad al gobierno por este atropello.

Muestra su extr...za porque el gobierno alardee de catolici...mo cuando constantemente falta á tod... los principios religiosos, y dice dirigi... á los ministros: «Vosotros no sois ... ...á sois nada. Sois católicos sólo ... ...r casa. En la calle sois dem... ...cas.»

Contéstale e... ...chez Toca, justificando nuevame... ...usencia del ministro de la Gobernaci...

Añade que el ... ...no ha sepultado en tierra las cuesti... católicas, alejándose de las disputas re... ...sas.

Respecto á lo o...rido con el periódico *El País*, dice que se cumple la ley, respetándose la de imprenta.

El conde de las *Almenas* rectifica y lee un suelto de *El País* en el que pide la libertad de su director.

El señor Sánchez Toca repite que se cumplirá la ley, añadiendo que es imposible conceder la inmunidad completa á los periodistas.

Dice que confía en que se investigará el asunto, resolviéndolo con arreglo á ley.

Rectifican ambos oradores.

El señor Dávila se ocupa de la negativa á dar audiencias públicas en Palacio á principios del año actual á las comisiones de Cataluña y Unión Nacional, y recuerda que, no obstante el acuerdo adoptado, se concedió á esta última en contra del Consejo de ministros, sin que por esto dimitiera ninguno.

Alude á la conferencia que los unionistas celebraron con la Reina, á los que se vigilaron después, deteniéndoles cediendo á la petición del fiscal y calificándoles de reos de delitos de lesa majestad y de injurias á los ministros.

Pide al ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, que remita pronto á la Cámara el proceso y las diligencias que se incoaron con motivo de este asunto.

También pide al señor Ugarte que traiga á la Cámara el cuadro estadístico de los periódicos, círculos y ayuntamientos carlistas que hay en toda España, y á los cuales dice que debe perseguírseles.

Pide al Gobierno que exponga su criterio y el alcance y suspensión de las garantías.

Ataca al marqués de Vadillo, calificándole de representante de la reacción y el clericalismo, y dice que es un perturbador dañoso.

El marqués del Vadillo se defiende de los ataques que le ha dirigido el orador y promete enviar los datos pedidos á la mayor brevedad.

Congreso

Madrid 15, 5-30 t.

La Deuda exterior

A las tres abre la sesión el señor Villaverde.

Ocupan el banco azul los ministros de Hacienda, Estado y Marina.

Desde luego se entra en la orden del día, anudándose la discusión del proyecto de arreglo de la Deuda exterior.

El señor Navarro Reverter habla para ...siones.

Se lamenta del poco interés que despier... entre los representantes de la nación un ...bate de tanta importancia, por tratarse ... un proyecto contrario á los intereses del ...ís.

Dice que el proyecto que se discute no ...sponde á necesidad alguna, perjudicando, ...r el contrario, al Tesoro.

Añade que se han desatendido los intereses de los tenedores españoles.

Dice que los extranjeros se llevaron los ...horros de España, afirmando que el proyecto de ley presentado es contrario á todas las conveniencias.

El discurso del Sr. Navarro Reverter dura más de hora y media.

El Sr. Allendesalazar contesta al exministro fusionista, á quien llama poeta financiero.

Rechaza los cargos que aquél le ha dirigido, manifestando que del proyecto de ley que se discute se ha procurado obtener los mayores beneficios para los tenedores españoles.

Termina el ministro negando que se haya vulnerado la Ley.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter, insistiendo en que el convenio no es necesario.

Censura que no se hayan presentado los presupuestos con oportunidad.

El Sr. Moret dice que demuestra ser inexperto el Sr. Allendes... ...tratar de que se apruebe el pr...

El primer artícu... ...es aprobado por 120 voto... ...todas las oposiciones.

Se discute el segundo ...o, combatiéndole en extenso discurso ... Sr. Laviña.

(Desde el lunes las sesiones comenzarán á las dos y media y terminarán á las nueve de la noche).

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 15, 5-16 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	71 10
4 por 100 fin de mes	71 20
4 por 100 exterior contado.	00 00
4 por 100 fin de mes.	00 00
4 por 100 Amortizable.	00 00
Billetes hip.º Cuba 6 0[0 (1886)	84 90
Billetes hip.º Cuba 5 0[0 (1890)	70 85
Acciones del nuevo Empréstito.	91'30
Obligaciones de Aduanas.	102 00
Obligaciones de Filipinas.	00 00
Acciones Banco de España	513 00
Acciones C.º Ar.ª de Tabacos.	398 50
París, á la vista benef.º por 100 fr.	33'95
Londres, á la vista libra esterlina.	33 58

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	69'90

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 16

LO INTOLERABLE

La *Revista de Tribunales*, después de reproducir el artículo que insertamos hace días, intitulado *Las quincenas gubernativas*, relata un caso, sobre el que llamamos la atención de las autoridades para que eviten que se repitan casos como ese, por humanidad y por decoro de esas mismas autoridades.

Hé aquí lo que dice el colega:

«Viene siendo, entre otras muchas, práctica viciosa, pero constante, la de proceder los Gobernadores civiles á la exacción de las multas que imponen; y, por ese vicio, se observa en la práctica que, en Cárcel como la de Sevilla, por ejemplo, ingresan cada año, á disposición del Gobernador, unos 350 detenidos, por término medio. ¿Qué es esto? Un falseamiento del sistema.

Otro abuso, y este sí que es asombroso, lo constituye el hecho de que los jefes de policía, y aun los inspectores, expidan órdenes ó mandamientos de ingreso en la Cárcel, sin otra formalidad que la de dar cuenta al Gobernador más tarde, cuando ya el detenido lo está, por *insolvencia de multa;* pero es lo cierto que ese abuso horroroso viene sancionado de antiguo en la práctica, y que se rodea de apariencias legales.

Bueno que un gobernador tiene que valerse de sus delegados; cierto que la primera autoridad civil de una provincia no puede retener en la memoria cuantos y quienes detienen aquéllos á su disposición; lógico es también aceptar que en nada puede preocupar á un gobernador el hecho; pero la verdad del caso es que aquel falseamiento y estas facultades viciosas, consolidan el abuso de la autoridad *chica* y ofrecen campo á la arbitrariedad más espantosa.

Ejemplo muy elocuente podemos ofrecer nosotros hoy á la consideración pública.

En el patio de esta cárcel nacional se alberga actualmente un mozalvete con 17 años, ángulo facial correcto y de aspecto simpático. Llíma... uno de tantos eje... *golfemia*. ¿Su histor... su madre (si la tuviera... desgracia); su padre le ...nudearon las palizas, aband... terno, y.... al arroyo. N... de sus días de enseñarle ... mer recurrió Manuel á ... en los cuarteles y á la indust...

La policía lo ve descalzo, roto, yerto de frío, porque muy po... pueden dar los andrajos que reco... surero, y á la cárcel con él, com... cial á la sociedad y por *insolven...*

Y en este año ha ingresa... Sáenz en la prisión ocho ve... delito. La vez primera ... saliendo el 3 de Febre... prendieron el 20 de ... Abril; al día sigui... nuevamente hast... sa de nuevo en l... bertad el 27; el ... á la cárcel, hasta ... Agosto preso, y l... 28 de Septiembre á la cárcel, y en ... el 11 de Octubre; y, por último, el 9 de... tual Diciembre ingresa por la misma *insolvencia de multa* á cumplir la correspondiente quincena, que dejará extinguida el día 24.

Y saldrá de la cárcel el desdichado Manuel Gil en día memorable, el de la Noche Buena, cuando gozan y disfrutan desde el sibarita hasta el obrero honrado de férreos pulmones; y acaso recordando las que ha pasado en *su* galera del 2, y tiritando de frío, dirá: ¡qué noche, madre mía!

Y se interroga al desdichado Manuel G... por qué *cae* tantas veces preso, y contes... llorando: «Pero señó, ¡si esto clama al Cielo! Si es que el cabo R... se ha empeñao en tenerme aquí y no me deja bibí. Salgo en libertá, boy á buscá trabajo pa comé, en mientra boy á los cuartele ó cojo colillaj; me ve el cabo R...., y deseguía aquí; ¿no clama esto al Cielo, señó?»

¡Sí, hay que decir, clama al Cielo y á la tierra! Pero nadie oye.»

¿En qué país vivimos?

Hace dos ó tres días llegó á nuestros o... dos el rumor, cada vez más insistente, de que había corrido peligro de ser asesinado el secretario de la Compañía de Tranvías, D. José Luis Arredondo. La falta de conocimiento de los hechos, el deseo de no causar alarmas injustificadas y al mismo tiempo el de no entorpecer la acción de la justicia, nos ha hecho guardar silencio, que hoy rompemos al saber que ya el juzgado de la Magdalena está sobre la pista y tiene indicios bastantes para descubrir los verdaderos criminales.

Nos aseguran que el miércoles próximo, al retirarse á su domicilio el Sr. Arredondo, le salió al encuentro un hombre de malas trazas, pretendiendo hablarle reservadamente; y como el Sr. Arredondo viese que el tal sujeto, en su propósito insistía con impertinente obstinación, lo repeló bruscamente, entrándose en su domicilio.

A la noch... ...iente, la del ju... vió al mismo individuo de la no... ...rior, ya mejor vestido y con bu... capa, que estaba en acecho en la esquina de las calles de los Pobres y San Eloy.

El Sr. Arredondo se dirigió á él, preguntándole qué tenía que hablarle y por qué se recataba en las sombras. Insistió el desconocido, con alguna turbación, en su deseo de hablarle lejos de aquel sitio, sin duda porque la inesperada aproximación de un guardia civil y de algunos transeuntes, le quitaron la ocasión criminal que estaba acechando.

Las palabras sonaron alto, y el guardia civil, que resultó ser el cabo Cubas, comandante del puesto de San Bernardo, se apoderó del desconocido, quien en el acto y ante los testigos que figuran en autos, entre los que está D. Angel Romero, ayudante de obras públicas del Ayuntamiento, declaró aquél que lo había comprometido á dar una puñalada al Sr. Arredondo el dueño del salón de baile situado frente á la Universidad, que se titula *El Mosquito*.

El cabo Cubas llevó preso al desconocido, dando cuenta al teniente Sr. Moratalla, quien procedió á formar el atestado, mandando prender al dueño del salón de baile referido, del que resultaron ser la capa, el bastón y la navaja que llevaba el criminal.

Terminado el atestado, ha sido remitido con los dos presos al digno juez Sr. Saavedra, quien entiende en el asunto, y que, por el cumplimiento de su deber y el prestigio de la justicia, conseguirá aclarar las nebulosidades que envuelven este hecho, teniendo en cuenta que los detenidos manifiestan que, no conociendo ni de vista al Sr. Arredondo, necesitaron hacer indagaciones para no errar el golpe.

Aquí suspendemos la narración de los hechos porque lo que respecto á ellos se murmura es horriblemente desconsolador y demuestra que la seguridad pública en nuestra ciudad ofrece las mismas garantías que en los tiempos más brillantes del bandolerismo.

Por fortuna, aun contamos con un instituto que, aun entre la casi general corrupción de una sociedad caduca, atiende con fidelidad al cumplimiento de sus deberes. El cuerpo de la Guardia civil, en esta como en otras muchas ocasiones, ha sabido llenar su misión guardadora de la seguridad pública; y el teniente Sr. Moratalla y el cabo Cubas, como todos los individuos del cuerpo que en este servicio han intervenido, se han hecho acreedores á nuestro sincero aplauso, que no les hemos de regatear, rindiendo á la justicia el debido tributo.

***

Si los hechos relatados se comprueban y revisten los caracteres de gravedad con que han llegado hasta nosotros, se impone la necesidad de disolver en absoluto el cuerpo actual de policía y crear otro que responda á las necesidades del orden y la tranquilidad á que tenemos derecho los ciudadanos que venimos soportando las cargas del Estado y sosteniendo á los que utilizan en provecho propio y en perjuicio de los demás, los puestos á que llegaron.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

Habiéndose recibido todas las carpetas provisionales de Deuda perpétua interior al 4 por 100, correspondiente á los depósitos constituidos en esta Sucursal, tanto en Deuda amortizable como en Cubas ambas emisiones y Filipinas, se invita á los interesados para que se presenten en esta caja con los resguardos de sus depósitos para formalizar la operación de los nuevos valores, pues mientras ésta no se verifique no podrán sus dueños percibir los intereses de 1.º de Enero próximo venidero.—Sevilla 15 de Diciembre de 1900.—El Secretario, *José Goga.*

Económica

...cia del señor González ...noche sesión ordinaria la ...ica de Amigos del País.

...haberse recibido una car... Instrucción Pública en ...cias á la Sociedad por ha...do socio honorario de la mis...yó una comunicación del doctor ...en la que éste pide á la Sociedad para la campaña que viene soste... favor del establecimiento de Sa...ra los tísicos pobres, acordándo...la petición.

...rme de la comisión de Ense...sa abrir matrícula en la clase ...brándose para profesor ... Ceballos Montenegro.

...resenta un paquete de ... producción de go...nsayos de aclima...vitar al Ayunta...iculares con obje... para efectuar los

Por último, fueron admitidos como socios los señores don Joaquín Díaz de la Torre y don Eugenio de Torres y Villaseñor, levantándose acto seguido la sesión.

***

Después de terminada la sesión, visitó el doctor Moliner á los señores socios, dándoles gracias por su ofrecimiento.

UN HERIDO

Anoche ocurrió un desagradable suceso en el baile de máscaras situado en la calle Rioja núm. 6, que abría por primera vez sus puertas al público.

A las dos de la madrugada y cuando la animación era mayor, encontrábanse en el baile dos individuos, llamados José Morales y Enrique Pérez, los que empezaron á discutir con empeño, llegando á agredirse mutuamente, pues el Morales intentó dar á su contrario con una silla, propinándole el otro entonces un botellazo en la frente, que le produjo una herida contusa, de la que recibió curación en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El inspector de policía señor Montero ordenó seguidamente el cierre del baile, adoptando igual medida con el del Café Novedades.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Senado

Madrid 15, 9-25 n.

(CONTINUACIÓN)

Rectifican ambos oradores, diciendo el señor Dávila que es el marqués del Vadillo cultivador de los microbios carlistas.

El ministro de Gracia y Justicia responde que estas palabras no le ofenden, porque obedecen á una manifiesta inexactitud, que por el tono en que fueron dichas sólo pro... ...bilidad.

Contéstale el señor D... que las im...dencias del señor marqués del Vadillo y ... otros encienden la guerra civil, añadiendo que de molestar la palabra imprudencia la sustituye por la de errores.

Al sentarse el señor Dávila dice: «Me llama el ministro laico y yo no le llamo sacristán.»

Vuelve á contestar el marqués del Vadillo, diciendo que no le ofende el adjetivo, extendiéndose en definiciones del concepto de libertad.

Se aprueba la admisión del senador electo por Orense, señor marqués de Jerez de los Caballeros, continuando la discusión de la nueva ley de caza, de la que se aprueba hasta el art. 45.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión seguidamente.

Congreso

Madrid 15, 8 á 9 30 n.

(CONTINUACIÓN)

Contesta al Sr. Laviña el ministro de Hacienda.

El señor Gamazo pide al ministro que declare si mantendrá ó no el *affidavit*, negándose el señor Allendesalazar á hacer esta declaración.

Apruébase el artículo segundo en votación ordinaria, pasando á la comisión de corrección de estilo.

Pásase al debate suscitado con motivo de la recogida del *Heraldo*.

El señor Romero Robledo elogia el discurso pronunciado ayer por el señor Canalejas y dice que las determinaciones consecuencia de la suspensión de garantías debieron sólo aplicarse en los casos que obedecieran á su origen.

Indebidamente se ha suspendido la publicación de *El Porvenir Navarro*, é ilegal ha sido la recogida del *Heraldo*, pues que ninguno de los periódicos citados se ocupaba de los carlistas, único punto que abarcaba la suspensión de garantías.

(Falta un telegrama).

Declara que la religión es compatible con toda clase de política, siempre que los representantes de aquélla no se estralimiten en sus funciones.

Afirma después que el obispo de Navarra ha infringido el derecho canónico; que el fraile es enemigo de la fuerza de la doctrina cristiana, por negar muchas de sus creencias que constituyen dogma, y que hoy nos hallamos á mayor distancia de la libertad que en tiempos de Isabel II.

Dice á continuación que el Papa jamás ha excomulgado periódicos.

Añade que el gobernador de Pamplona ha negado la publicación del periódico *Nueva Navarra*.

El ministro de la Gobernación le interrumpe, afirmando que se halla autorizada la publicación del citado periódico.

El señor Romero dice que, comprendiendo el gobernador que era una barbaridad la negativa, volvió de su acuerdo, retirando la orden anteriormente dictada.

Continúa diciendo que la suspensión de las garantías sólo se aplicó en Navarra á favor de los carlistas, pues de otro modo debió el Gobierno requerir al obispo y al Ayuntamiento de Pamplona, recordándoles el cumplimiento de las funciones que les están encomendadas.

Combate el crecimiento del número de conventos, ocupados en su mayoría por órdenes extranjeras que explotan á España, contando para su fructífera tarea con el consentimiento del gobierno.

Da lectura al catecismo cuyo conocimiento es exigido para el ingreso en dichas órdenes, el cual se explica en los conventos de Madrid y en el que se dice que es pecado llamarse liberal (risas), siendo tal vez esta la causa de que el gobierno haya borrado de su bandera el nombre de liberal.

Califica el Sr. Romero los legados piadosos de verdaderos despojos que vienen á engrosar las arcas de las órdenes religiosas, las cuales viven sin autorización del Papa.

Asegura que es imposible pueda compararse la boda de la princesa de Asturias con el matrimonio de la reina de Servia.

Afirma que el futuro de la princesa no es inviolable porque los demás individuos de la familia real no están sujetos á iguales condiciones que el soberano.

Continúa el orador diciendo que el asunto más representa un idilio que el servicio de los intereses del Estado.

Censura la tramitación que se viene dando al asunto de la boda, tramitación que sería intolerable para cualquier familia, y que, por tanto, mucho más ha de serlo tratándose del matrimonio de la heredera del trono.

El presidente le llama al orden.

Sigue el Sr. Romero Robledo tratando de la cuestión con delicadeza, y es nuevamente llamado al orden.

El Sr. Romero Robledo afirma que el conde de Caserta ... contra doña Isabel II, no reconoci... desp... á D. Alfonso XII.

Dice que el conde de Caserta está condenado en rebeldía, siendo esta la causa de que no vuelva á España.

Acusa de imprevisor al señor Silvela porque no atajó á su debido tiempo los amores de la princesa, y declara que de hacerse la boda constituirá una humillación para la familia real.

Excita al Sr. Villaverde á decirla la verdad, y á todos, para impedir que se lleve á efecto el concertado matrimonio.

Prosigue su discurso el Sr. Romero Robledo, protestando del turno pacífico de los partidos gobernantes.

Contéstale el presidente del Consejo, quien dice que ni el Gobierno ni las Cámaras consentirán las humillaciones de la reina al conde de Caserta.

Añade que no puede censurarse al Gobierno de imprevisión por haber consentido relaciones de las que no tuvo noticias, ni por hacer que el conde de Caserta prestara acatamiento á las decisiones del Parlamente español, por tratarse de un súbdito italiano. (Murmullos).

Afirma, por último, que el conde de Caserta es amigo de la reina.

El Sr. Romero Robledo rectifica con gran entereza.

Dice que el conde de Caserta ha renunciado á sus bienes propios por negarse á reconocer al rey de Italia.

Insiste el general Azcárraga en que el conde de Caserta ha venido á Madrid, habiendo visitado á la reina, preguntando entonces el Sr. Romero por qué no viene á salvar la dignidad del trono.

Interrúmpele el Sr. Villaverde, diciendo que la dignidad del trono está siempre á salvo.

Enmedio de gran espectación se levanta á hacer uso de la palabra el Sr. Silvela.

Este comienza recabando toda responsabilidad que pueda deducirse por el enlace proyectado.

Niega derecho á discutirlo, por tratarse de una prerrogativa del trono, que mermarían las discusiones, rompiendo la armonía que debe existir entre el poder real y el Parlamento.

Afirma que constituye gran imprudencia tratar de la cuestión antes de que la resuelva la familia real, añadiendo que esto en nada amenaza á las prerrogativas del Parlamento, y que el Sr. Romero Robledo, al decir que las amenazas existen, sólo trata de adular y satisfacer mal... pasiones.

Declárase heredero d... señor Cánovas, conforme siempre á lo... ...incipios conservadores y liberales del ...ido.

(Los tetuanistas prot... y las minorías vociferan, produciéndo... ...n griterío ensordecedor.)

Insiste Silvel... ...antiene en toda su integridad el ... ...lítico del señor Cánovas y nieg... ...erical equivalga á ser carlista.

Afirma que R... ...obledo pretende una constitución jac... y que para el reinado de Alfonso XI... ...odrán presentarse oscuros los problem... ...merciales, mas no los religiosos.

Rectifica nuev... ...Romero Robledo, calificando de b... ...ilvela que éste se haya declarado p... ...e la libertad. (Risas.)

Se res... ...nalejas usar de la palabra... ...lunes, suspendiénd...

P... ...oto particular del señor... ...proyecto de ley fijando... ...las fuerzas navales para e...

Lo im... Pérez del Toro, defendiéndol...

Se levanta la sesió... las ocho y media.

Madrid 15, 10 n.

El mensaj... la boda

Cónstame que el go...erno ha participado esta mañana al Sr. ...agasta que el lunes se leerá en las Corte... mensaje de la boda.

Los ministros celeb...rán mañana Consejo para ocuparse de e... asunto.

Elección ...segurada

Se considera asegu...da la elección para la senaduría vacante por esta provincia del Rius Badella.

Empleados matuteros

BARCELONA.—...os agentes de consumos han sorprendido un matute que realizaban varios emple...os de correos.

Constitución de una junta

BARCELONA.—Se ha constituído la junta provincial del partido Unión Nacional.

La invasión de la "trichinosis".—Dimisión de un Ayuntamiento

ZARAGOZA.—Se han presentado cuatro casos de *trichinosis*.

—Ha dimitido el Ayuntamiento de esta capital, que ...sistirá en su actitud hasta que se trasl... el penal de San José.

Temporales

NEW-YORK.—En San Francisco de California un violento huracán ha causado numerosos naufragios, siendo muy crecido el número de las víctimas.

Protesta contra los presupuestos

El presidente del Círculo Mercantil ha entregado al señor Villaverde una protesta contra los presupuestos confeccionados por el ministro de Hacienda.

Borbolla y Ugarte

En la sesión del lunes en el Congreso contestará el ministro de la Gobernación al diputado sevillano Sr. Rodríguez de la Borbolla, sobre la pregunta de éste relacionada con los nombramientos de los diputados provinciales interinos.

En caso de que no le satisfaga la respuesta, presentará el Sr. Borbolla una proposición incidental.

Los periódicos

Madrid 15, 10 10 n.

"El Español"

Dice en su artículo de fondo que el señor Canalejas, en su discurso de la sesión de ayer, ha probado gran habilidad, y el señor Ugarte mucha torpeza favoreciendo el triunfo del primero.

Añade que el señor Canalejas ha desvirtuado la espectación que despertaba el discurso del Sr. ...ta.

El "Heraldo"

Elogia el discurso pronunciado ayer por el Sr. Canalejas, tanto en su fondo como en su forma, afirmando que dicho político se hizo intérprete de la voz de la patria.

Añade que el éxito del Sr. Canalejas ha sido verdaderamente trascendental.

Madrid 15, 10 30 n.

El crédito agrícola

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de creación del crédito agrícola, han informado hoy los Sres. Bugallal y Rui-López.

Una gran cruz

Al alcalde de Avilés se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

Cuestión resuelta

Se ha llegado á un acuerdo satisfactorio en la cuestión pendiente entre los señores marqués de Barzanallana y Canalejas, por creerse aquél ofendido por la respuesta del segundo á una interrupción que le había hecho el citado marqués.

Para cubrir plazas

Con objeto de cubrir las cuarenta vacantes que existen en el destacamento de infantería de Marina que guarnece á Fernando Póo, se elegirán trece guardias en cada uno de los departamentos marítimos del Ferrol y Cartagena y catorce en el de Cádiz.

Falsificación de billetes

En una casa de la calle Malsana se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, admirablemente hechos.

Se ha detenido á cuatro de los falsificadores, siguiéndose la pista á otros sujetos, que se cree sean quienes tengan mayor participación en el negocio.

Al registrarse la casa se encontraron también duros falsos.

La duración de las sesiones

El Sr. Villaverde ha conferenciado con los jefes de las minorías parlamentarias, habiéndose por ellos acordado que desde el lunes duren seis horas las sesiones, simultaneándose los debates empezados con la discusión de los proyectos urgentes.

Una proposición

El señor Seguí apoyará el lunes una proposición, presentada en la anterior legislatura, relacionada con el ascenso al escalafón del generalato.

Banquete y no manifestación

Se ha desistido de realizar la manifestación de simpatía que se anunció por los elementos liberales y demócratas en honor de los señores Canalejas y Blasco Ibáñez.

Al primero se le festejará con un banquete.

El siglo XX

ROMA.—El Papa festejará con gran solemnidad el comienzo del siglo XX, diciendo una misa á las doce de la noche del día 31 del actual.

Ha comenzado ya la lucha para adquirir papeletas de tribuna en la iglesia.

España y la alianza franco-rusa

LONDRES.—Es objeto de muchos comentarios la noticia que circula respecto á la entrada de España en la alianza franco-rusa.

El corresponsal de *The Standard* en Berlín recoge la afirmación de que E... ha establecido relaciones con Francia y Rusia, con motivo de los esfuerzos hechos por Inglaterra para la adquisición de algunos de sus territorios.

Los ministros de Estado de Francia y Rusia han acordado celebrar una conferencia con un representante español.

Las negociaciones se siguen hasta ahora con mucha reserva.

Contra el anarquismo

Se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de represión del anarquismo, informando ante ella el señor Montero Ríos, quien calificó la ley de deficiente é impropia para los fines que se persiguen.

Al salir de la reunión confirmó el señor Montero Ríos que el lunes se leerá el mensaje sobre la boda, dictaminándose en el mismo día, para que el martes comience la discusión.

Un pueblo envenenado

LONDRES.—En Manchester han ocurrido numerosos envenenamientos, causados por beber cerveza en malas condiciones de salubridad.

Los hospitales están completamente llenos de envenenados.

Muerte misteriosa de un literato

PARIS.—Está siendo comentadísima la muerte del conocido literato Edmundo Tarbe, que ha revestido caracteres misteriosos.

También ha fallecido la esposa del literato.

Los cadáveres han sido reconocidos, apreciándose que la muerte en ambos fué ocasionada por lesiones cardiacas.

Créese que uno falleció á consecuencia de esta afección, y que al espectáculo de su muerte, el otro sufrió un ataque de análogo padecimiento, muriendo seguidamente.

Y sigue lo de la boda

¿Llegó el duque?—Distintas versiones.—La lectura del mensaje

El *Heraldo* afirma que esta noche se cumplirá la formalidad de pedir la mano de la princesa de Asturias, desempeñando esta comisión el duque de Calabria, que con dicho objeto entregará á la reina una carta del conde de Caserta.

Dícese que éste ha desistido de venir á España, por suponer que no se le recibiría con el ceremonial que le corresponde como jefe de la familia real de las dos Sicilias.

A última hora se asegura que mañana recibirá la reina al duque de Calabria, añadiéndose que éste ha llegado hoy. Otros informes niegan la llegada.

Lo único que hasta ahora hay de positivo y confirmado respecto al asunto, es que el lunes se leerá en el Congreso el mensaje noticiando la boda.

Así lo ha confirmado el ministro de la Gobernación, quien dice que no ha venido el conde de Caserta y que ignora si había llegado el de Calabria.

Madrid 16, 2:30 m. (Urgentes).

Huelga de cargadores

AMBERES.—Los obreros de los Docks marítimos preparan una huelga que, de realizarse, causaría grandes perjuicios por imposibilitar la descarga de los buques.

Precauciones de los ingleses

Los ingleses aumentan sus precauciones en Gibraltar.

El gobernador militar de la plaza ha publicado un bando formalizando la entrada de los buques, los cuales no podrán fondear sin permiso especial.

Madrid 16, 3 m. (Urgentes.)

Robo en una iglesia

La iglesia de San Bartolomé, en Toledo, ha sido robada.

Los ladrones penetraron en la iglesia fracturando las puertas.

Estreno de "La Tosca"

En el Teatro Real se ha verificado esta noche el estreno de *La Tosca*, del maestro Puccini.

El primer acto es mediano y no pasa de regular el segundo, siendo excelente el tercero.

Al final de la obra la ovación del público fué entusiasta.

La interpretación fué excelente, sobresaliendo la señora Tetrazzini y el tenor señor Giraud.

Del Transvaal

Madrid 16, 2-30 m. (Urgente).

La situación de Dewet

Telegramas de origen inglés comunican que el general boer Dewet se encuentra completamente cercado por los ingleses, siendo inminente su rendición.

LONDRES.—Un despacho oficial comunica que el general Knox rechazó las fuerzas del boer Dewet.

Este, al mando de 3.000 hombres, intentó inútilmente cortar las líneas inglesas.

Otros informes aseguran que Dewet logró forzar las líneas inglesas por Tabanchu, aunque sufriendo muchas bajas.

Una ocupación.—Empréstito para la guerra

LONDRES.—Los ingleses han ocupado á Ladysbrand.

El Parlamento británico ha aprobado un empréstito para la guerra.

La derrota de Clemens

LONDRES.—El general Clemens participa al Gobierno que las fuerzas del general Necks tuvieron 14 muertos, incluso cinco oficiales, y 573 heridos y desaparecidos.

Se ignora el paradero de trece oficiales.

Se ha confirmado que los boers coparon cuatro compañías del regimiento de Northumberland.

Las pérdidas de los boers fueron también muy considerables.

Se dan contrarias

PARIS.—La situación de los ingleses en el Transvaal es muy crítica.

Témese en Enero una sublevación parcial de la colonia del Cabo.

Los sublevados no atacarán las ciudades, limitándose á cortar los víveres y comunicaciones á los ingleses.

Es probable que Kruger retorne al Transvaal en el mes de Mayo.

Todos los días iba por el hotel de Montmorán, no pudiendo esplicarse aquel retraso en volver á París, porque para ella era indudable que el Almirante abandonaría enseguida un lugar en donde su hija podía engañarle tan fácilmente. Al fin, una tarde, al dirigirse á la calle de la Universidad, en donde estaba invitada, vió á los criados muy atareados en descargar de un camión un buen número de maletas y baules, delante del hotel del Almirante. Se inclinó hacia el cristal de la ventanilla, después de haber dado orden á su cochero de pararse un poco más allá, y sus ojos buscaron con ansiedad las ventanas de Felipe. Algunos minutos después, aquellas ventanas se iluminaron y, á pesar del frío, el mismo Felipe abrió una de ella, se puso de codos sobre su alféizar y encendió un cigarro. Ella le contempló un momento, tratando de distinguir su rostro á la fugitiva luz del cigarro.

—¡Pobre Felipe!—exclamó con tono burlón.—¡Cuánto debes aburrirte!

Pasó breves momentos en la *soirée* á que había sido invitada; no quería cansarse; necesitaba estar hermosa al día siguiente. A media noche ya estaba de vuelta en su casa, que era un bonito hotel de la calle de Grenelle, escribiendo estas líneas:

«Vuestra amiga estará completamente sola mañana á las diez de la misma.»

Felipe, al despertarse, leería estas palabras.

Y se durmió pensando en él, después de haber dado órdenes para que la despertasen á las ocho. Estaba tan segura de que Felipe acudiría á la cita, que toda la noche transcurrió para ella en el más agradable de los sueños, y á la hora indicada, cuando su doncella fué á despertarla, se sonreía en sueños.

—Mi baño—ordenó enseguida.

—Voy á encender el aparato.

—No, hoy me bañaré en agua fría.

Y con el calor de la cama aún, fué á meterse en un baño de mármol de color de rosa. Cuatro inmensos es-

tuvo á solas con ella cayó á sus piés, besándola ardientemente las manos como si la pidiera perdón.

—¿Al fin—... ...mente,—al fin os dignais acordaros de q... Yo os creía enterrado para siempre en Roch...

Se levantó, y se... ...ose á su lado quiso abrazarla.

Ella le rechazó...

La coquetería d... baronesa le devolvió su sangre fría.

—Sois muy seve...—dijo con voz desapasionada;—y sin embargo, he acudido á vuestro primer llamamiento, con una obediencia que debiera valerme alguna caricia.

—¿De modo que para que vengais es preciso llamaros? ¡Tres meses sin saber ni una palabra!

Ella creía que Felipe le iba á contar su vida y sus dolores en Rocheneuf.. ¡Qué alegría si le hubiera contado lo mucho que la pobre Bibiana había sufrido, lo sombrío que estaba su padre, lo abatida que estaba la señora de Montmorán y lo desesperada que estaba Magdalena! Ella demasiado lo sabía; pero hubiera gozado oyéndoselo contar á él. ¡Con qué hipocresía le hubiera consolado! Quizás le hubiera hecho llorar un poco... Pero él permanecía alegre, conquistador, algo burlón, sin pronunciar los nombres de Bibiana y Magdalena. La baronesa, impaciente y nerviosa por aquella resistencia inesperada, iba poco á poco dejando ver su mal humor; ya no se sonreía tanto, se iba retirando poco á poco de Felipe. En aquellos momentos sonó un fuerte campanillazo. Felipe se puso en pié.

—No os molesteis; tengo dadas órdenes terminantes.

Sin embargo, la puerta del cuarto, que había sido habierta, no se cerraba, y hablaban bastante fuerte. Poco después la doncella entraba en el *bucdoir*.

—Señora, hay en el recibimiento un caballero que insiste en veros, y me ha rogado que os entregue su tarjeta... Me ha dado miedo... No he podido negarme.

Entregó la carta á su ama.

Desde hacía bastante tiempo su opinión era ley en lo que se refería á la elegancia, pero no se había visto nunca tan adulada, y conocía demasiado exactamente su situación en la sociedad para saber á qué atribuir tanto homenaje.

La misma noche de su llegada la hacían comer en una casa amiga y el secreto se divulgó inmediatamente. No era ella la que estaba en moda, sino su primo el marqués de Trevenec.

—¡Querida mía, supongo que no iréis á dejar á vuestro primo que críe pelusa en sus tierras de Bretaña? ¡Nos lo traeréis y nos lo presentaréis!

La baronesa comprendió enseguida que aquella petición le sería hecha en todas partes, es decir, en todas las casas de París en donde se come, se baila y se divierte la gente.

—¡Pero si es muy huraño! ¡Es un salvaje!

—¡Vaya una razón! ¡Huraño, salvaje! ¡Ya lo civilizaremos!

—De todos modos, ¿nos vais á poner al corriente de su leyenda de amor? Es casi seguro que los enamorados habrán encontrado algún modo de verse allí.

—Se sabe más en París, por lo visto, que lo que yo sabía en Bretaña—exclamaba la baronesa, representando su papel maravillosamente.

Nadie quiso creerla, y entonces cada cual agregó un episodio ó un capítulo á la novela de amor de Bibiana y de Gilberto, que se fué formando poco á poco con la... charlas de los salones parisienses, hasta llegar muy cerca de la verdad, porque los principales incidentes ... habían podido ser más visibles. Al principio nadie había comprendido el por qué de la vuelta de Cannes á París de la familia de Montmorán, después les sucedió lo propio con la marcha á Rocheneuf; pero una indiscreción cometida por un jefe de un departamento de Marina puso á los curiosos en camino.

Algunas personas que llegaron de Niza y de C... terminaron el descubrimiento de aquella novel...

interesaba á todo el mundo, como toda intriga cuyos personajes son conocidos. Y esta novela tenía de interesante el que los novios no se casarían nunca, y el problema estaba en si cumplirían sus promesas, ó en saber cuál de los dos sería el más fiel.

—Y, sobre todo, querida, es preciso que nos presenteis al héroe.

Antes de ser conocido, Gilberto hacía latir el corazón de varias jóvenes; y su nacimiento, manchado con sangre, era, á los ojos de las mujeres perversas, un atractivo más, «¡una cosa muy fin de siglo!», decía en éxtasis una joven adepta de la morfina.

A la alegría que al principio había experimentado la baronesa al verse tan halagada, debía seguir inevitablemente un estado de aburrimiento, de enervamiento muy favorables al desarrollo de sus sentimientos de odio, de envidia y de celos, que eran, con un egoismo refinado, el fondo del carácter de aquella encantadora mujer. Todas las noches, de regreso de cualquier fiesta, la baronesa se entregaba á su mal humor, llenando de imprecaciones, uno á uno, á todos los seres que detestaba, dirigiéndoles violentos insultos y hasta sintiendo el que no pudiesen oirla.

—¡Oh, vos, querida amiga!—exclamaba.—¡Quereis señora de Montmorán, que me hallábais tan perfecta para resguardar á vuestro hijo contra los peligros de la juventud, y que ni siquiera habeis alzado la voz para defenderme cuando vuestro esposo me ha despedido de su casa como al último de sus criados!... Pues bien, querida, vais á tener una vejez muy alegre con una hija sin esposo!... ¡No será ella quien os haga abuela!...

Después sus insultos se dirigían á las dos jóvenes:

—¡Esas mosquitas muertas que juegan al amor ante las narices de sus papás!... ¡Esas orgullosas que me habrían despellejado!... ¡Se creían sin duda que valían más que yo... y la casta Bibiana, caminando á solas con Gilberto por grutas y rocas!... ¡Se acabaron vuestros encantadores amores, señorita!

suscitado las primeras dificultades; he herido la dignidad de mi padre... No puedo ser responsable de los sucesos que han ocurrido; pero por mi causa estaba ya mi padre muy irritado cuando se ha desarrollado. He sido verdaderamente culpab... tolerar por más tiempo que mi querida f... de mi hermana y de... Magdalena.

Por esta última era por qu... más lo sentía en aquel momento, porque en los tres ... de intimidad que acababan de reunirles en Roth...f había comprendido al fin, sin que ni una palab... de amor se hubiese cambiado entre ellos, lo que él e... el único en ignorar desde hacía tanto tiempo, y es que la tímida Magdalena le amaba con una adoración que había empezado en la infancia é iba aumentando gradualmente.

Al principio, sorprendido y algo desdeñoso por el amor de «aquella chiquilla», se había dejado aletargar por aquel perfume de «violeta», juzgando siempre que la diferencia de edades era bastante grande entre ellos; pero se había abandonado, sin reflexionar, á aquel hermoso sentimiento, que era la paz, el reposo en la más dulce felicidad. Así es que aquella mañana lo primero que le ocurrió fué exclamar:

—No, no debo ir á casa de la baronesa de Kernizan... Sin embargo, la debo una visita de cumplido... la debo explicaciones...

Pero tenía miedo de sucumbir de nuevo en aquella visita tan matinal... No obstante, salió muy de mañana de su casa bajo el pretexto de pasarse por el ministerio de Marina. Estuvo andando mucho tiempo por los jardines de las Tullerías, por los Campos Elíseos y por la plaza de los Inválidos, repitiendo:

—¡No, no puedo, no debo ir!

Y hasta entró en un café para escribir á la baronesa, diciéndole que no iba; pero escribió varias cartas, y todas las rasgó.

—Diría mejor las cosas de palabras—pensó.

A las diez entraba en casa de la baronesa. Apenas es-

pejos cubrían las cuatro paredes de su gabinete de *toilette*, que reproducían por todas partes su imágen, y cuando salió del baño, vió una infinidad de mujeres desnudas, á las cuales cubrían con un peinador de listas azules. Y todas aquellas mujeres se parecían á ella, más hermosa y seductora que nunca. Para el tocado que iba á hacerse aquella mañana, no necesitaba ayuda. Se peinó formando con el pelo una hermosa trenza, que arrolló sobre la nuca y prendió con un peine de concha, sobre el cual parecían temblar hermosos diamantes.

Se quitó de las orejas los gruesos solitarios, regalo de la marquesa de Treveneo, y los reemplazó por otros más chiquitos sostenidos por imperceptibles hilos de oro... Estaba como una flor de la cual no ha podido beber aún el sol las gotas de rocío.

Se vistió con una bata de peluche de color acarminado, rodeada de piel negra. Y se dirigió á su *boudoir*, habitación que ella llamaba su oratorio, amueblado con objetos de iglesia, tales como misales, crucifijos, esculturas, etc. Se echó en un diván muy bajo, y medio cerrando los ojos, dijo con soberano desdén:

—¡Nos véremos, mi querida Magdalena!...

Al dar la primera campanada de las diez, sonó el timbre. La baronesa se estremeció; aquella exactitud la indicaba que su Felipe volvía á ella tan sumiso como antes. Sin embargo, había titubeado mucho antes de acudir á aquel llamamiento. Sin olvidar á su amiga, sin siquiera pensar en romper unas relaciones que no le habían pesado nunca, acababa de pasar varios meses alejado de ella, tanto por el corazón como por la distancia que les había separado. Ella, por orgullo, no le había escrito y él había dejado las cosas en tal estado, absorto como estaba por las penas de su hermana. No se hallaba como antes sujeto al encanto que le rodeaba en cuanto saltaba á tierra. Así fué, que la esquelita de la baronesa, había despertado en él sentimientos que no creía tener; y experimentaba algo así como remordimientos.

—Yo he sido quien por la ligereza de mi conducta he